



MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Duración: Anual

Modalidad de impartición: Presencial

Número de plazas: 25

Créditos totales: 60

Créditos obligatorios: 44

Créditos optativos: 4

Trabajo fin de máster: 12

Módulo obligatorio

Código	Asignatura	Carácter	ECTS
60401	Obtención y organización de la información geográfica	Obligatoria (Anual)	10
60402	Análisis de la información geográfica: SIG	Obligatoria (Anual)	12
60403	Análisis de la información geográfica: Teledetección	Obligatoria (Anual)	12,5
60417	Introducción a las tecnologías de la información geográfica	Obligatoria (Anual)	3,5 (*)
60418	Visualización, presentación y difusión de la información geográfica	Obligatoria (Anual)	6
60421	Trabajo fin de máster	Obligatoria (Anual)	12

Módulo optativo

Código	Asignatura	Carácter	ECTS
60420	Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio socioeconómico	Optativa (Anual)	2
60422	Principios de diseño cartográfico	Optativa (Anual)	2
60423	Nociones básicas sobre los SIG	Optativa (Anual)	2
60424	Fundamentos de teledetección	Optativa (Anual)	2
60425	Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio ambiente	Optativa (Anual)	2

(*) Con carácter excepcional, el número de créditos asignados incumple el Acuerdo de 14 de junio de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario.